

Acta de Evaluación del Jurado

Concurso Logo Conmemorativo 30 Años

Departamento de Arquitectura | Universidad Técnica Federico Santa María

El presente documento tiene por objeto dejar constancia del proceso de evaluación y deliberación del jurado del Concurso de Diseño del Logo Conmemorativo por los 30 años del Departamento de Arquitectura de la Universidad Técnica Federico Santa María, realizado conforme a las bases del concurso.

Criterios de evaluación

Las propuestas fueron evaluadas de manera individual y anónima, considerando los siguientes criterios y ponderaciones:

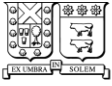
- Pertinencia conceptual respecto a los 30 años del Departamento (30%)
- Originalidad y creatividad (20%)
- Claridad y adaptabilidad a distintos formatos (20%)
- Calidad gráfica y técnica (20%)
- Memoria explicativa (10%)

La evaluación se estructuró sobre una escala total de 100 puntos, conforme a las ponderaciones señaladas.

Integración del jurado

El jurado del concurso estuvo integrado por:

- **Sandro Maino** | Director Departamento de Arquitectura
- **Cristóbal López** | Presidente Centro de Estudiantes Casa Central USM
- **Claudio Montenegro** | Alumni Departamento de Arquitectura USM
- **Rocío Rivera** | Diseñadora PUCV, Ex Profesora Departamento de Arquitectura USM
- **Montserrat Delpino** | Coordinadora Vinculación con el Medio, Profesora Departamento de Arquitectura San Joaquín



Primera etapa

Evaluación individual online

En una primera etapa, el jurado realizó una evaluación individual, remota y anónima, a través de un formulario online, asignando puntajes a cada una de las seis (6) propuestas recibidas. El resultado de esta etapa se consolidó en una tabla comparativa de puntajes, la cual se adjunta al presente documento y constituyó el insumo base para la deliberación posterior.

	Pertinencia conceptual (30%)	Originalidad y Creatividad (20%)	Claridad y Adaptabilidad (20%)	Gráfica y Técnica (20%)	Memoria explicativa (10%)	PROMEDIO
Propuesta 1 Constanza Menares	72	64	64	64	68	66,8
Propuesta 2 Constanza Aliaga	72	60	76	68	52	67,6
Propuesta 3 Agustín Díaz	52	72	80	68	80	67,6
Propuesta 4 Christopher Frías	56	44	36	52	60	49,2
Propuesta 5 Consuelo Pereira	80	68	72	60	76	71,6
Propuesta 6 Daniela Gil	76	80	60	80	72	74

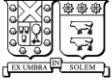
Segunda etapa

Deliberación presencial

Posteriormente, se llevó a cabo una reunión presencial de deliberación el día Miércoles 21 de Enero 2026, en la que participaron los miembros del jurado **Sandro Maino, Claudio Montenegro y Rocío Rivera**, junto a **Christian Alvial**, Coordinador del Concurso, y **María Cirano**, Encargada de Difusión del Departamento de Arquitectura.

En esta instancia se revisaron los resultados consolidados, se analizaron las observaciones cualitativas realizadas por el jurado y se acordaron comentarios y sugerencias de mejora para cada propuesta, así como ajustes específicos recomendados para la propuesta seleccionada como ganadora, los cuales forman parte integrante del presente documento.

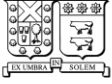
Nota



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA



*Tanto la evaluación individual online como la posterior deliberación presencial se realizaron bajo un **criterio de anonimato**, resguardando en todo momento la identidad de las y los participantes. Para ello, las propuestas fueron presentadas al jurado sin ningún antecedente que permitiera identificar a sus autores o autoras, eliminando toda información que hiciera referencia a nombres, firmas u otros elementos de identificación personal, garantizando así un proceso objetivo, transparente y conforme a las bases del concurso.*



Propuesta 1 | Constanza Menares



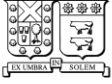
Comentarios Jurado:

La propuesta presenta un diseño de carácter cándido, fuertemente enmarcado en la identidad institucional general de la USM, lo que debilita la visibilización de la identidad específica del Departamento de Arquitectura (ARQ-USM).

Desde una perspectiva conceptual, el jurado considera que la propuesta conmemora en mayor medida a la institución universitaria en su conjunto que al Departamento de Arquitectura, y que su desarrollo gráfico opera en un sentido distinto a lo planteado en la memoria conceptual. La solución resulta predominantemente ilustrativa y literal, con un lenguaje más bien lúdico, alejándose del carácter sobrio y conmemorativo esperado para este encargo.

Si bien la Casa Central, y en particular el edificio A, puede entenderse como un emblema relevante de la universidad, su representación gráfica en esta propuesta no logra articular de manera integrada los distintos emplazamientos del Departamento, limitando su alcance simbólico.

En términos formales, el jurado advierte que la propuesta presenta dificultades de legibilidad y adaptación a distintos formatos, así como una excesiva cantidad de colores, lo que complejiza su correcta reproducción y uso transversal. No obstante, se reconoce que la aplicación en formato bolsa del mockup resulta lograda y evidencia un buen desempeño en ese soporte específico.



Propuesta 2 | Constanza Aliaga



Comentarios Jurado:

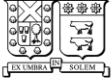
La propuesta constituye una aproximación adecuada al encargo, presentando una solución contenida y coherente en términos generales. No obstante, el jurado advierte que la configuración gráfica del número 30 tiende a leerse como una transformación hacia “60”, lo que introduce un grado de ambigüedad y confusión en su interpretación.

Asimismo, la relación proporcional y posicional entre el número 3 y el 0 genera una lectura alternativa que puede ser interpretada como “3°” (tercero), más que como “treinta”, lo que debilita la claridad del mensaje conmemorativo y vuelve frágil su uso en contextos diversos. En este sentido, tanto el trazado del número tres como la tendencia del cero hacia una circunferencia completa refuerzan esta ambigüedad formal.

Desde el punto de vista conceptual, la memoria explicativa plantea un procedimiento simple, que el jurado percibe como poco propositivo en términos de diseño, limitando el desarrollo conceptual de la propuesta. Si bien la solución cumple de manera correcta con lo solicitado, no presenta elementos especialmente distintivos o de alto impacto conceptual.

Se destaca positivamente el uso de la retícula o grilla, la cual constituye uno de los aportes más relevantes del diseño. Este recurso otorga estructura, coherencia y buena adaptabilidad a distintos formatos, y se valora especialmente su presencia sofisticada en aplicaciones de indumentaria, donde la propuesta demuestra un desempeño sólido y atractivo. En este sentido, el jurado considera que la propuesta es usable y funcional, particularmente en soportes textiles.

Como sugerencia, se plantea explorar variantes tipográficas, como el uso de letras minúsculas, que podrían contribuir a mejorar la integración y legibilidad del conjunto.



Propuesta 3 | Agustín Díaz



Comentarios Jurado:

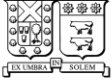
La propuesta presenta un diseño acertado en su intención inicial, sugiriendo de manera sutil una relación entre ARQ y XXX, en referencia a los 30 años del Departamento. Desde esta perspectiva, el jurado valora la capacidad conceptual de la propuesta, así como su fundamentación y adaptabilidad a distintos formatos, aspectos que se encuentran en coherencia con lo expuesto en la memoria explicativa.

No obstante, se considera pertinente reforzar explícitamente la condición conmemorativa, sugiriendo incorporar esta información en la bajada de título, por ejemplo mediante la inclusión del texto “30 años Arquitectura USM – 1996–2026”, de modo de asegurar una lectura clara e inequívoca del hito celebrado.

En términos compositivos, el jurado observa que la relación de proporción entre el texto y el símbolo no logra una convivencia equilibrada en todas las aplicaciones, lo que afecta la consistencia del sistema gráfico.

Desde una mirada más crítica, algunos integrantes del jurado estiman que, pese al interés de la idea de fondo, su ejecución no resulta plenamente convincente, y que la relación entre el logo y el objetivo del llamado —la conmemoración de los 30 años— no se manifiesta de manera suficientemente clara. Si bien la tipografía utilizada presenta una cierta cualidad espacial, esta pierde fuerza en su relación con los textos secundarios, lo que debilita la lectura del conjunto.

En este sentido, se sugiere que eventuales transformaciones formales o ajustes tipográficos podrían fortalecer la vinculación de la propuesta con el sentido del encargo. No obstante, en su estado actual, parte del jurado considera que la propuesta carece de una identidad claramente asociada a los 30 años del Departamento.



Propuesta 4 | Christopher Frías



Comentarios Jurado:

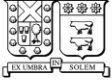
La propuesta presenta una alta concentración de información dentro de un solo elemento gráfico, lo que complejiza su lectura general. En particular, el uso de la proyección isométrica no favorece la comprensión inmediata del logo y dificulta su reconocimiento en escalas reducidas o aplicaciones de uso frecuente.

Desde una perspectiva institucional, el jurado considera que la propuesta no logra dialogar ni respaldar adecuadamente el logo oficial actual del Departamento, lo que podría generar una saturación visual al coexistir ambas identidades en los distintos soportes de difusión.

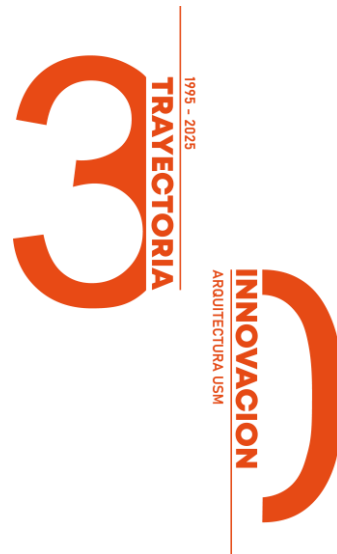
En términos formales, el diseño se percibe como pesado y poco refinado, especialmente debido a la presencia de una base o soporte volumétrico que no se integra de manera fluida al conjunto. Se reconoce, sin embargo, que la versión en la que el volumen se presenta de manera transparente, utilizando únicamente las líneas de contorno en color, resulta la alternativa más lograda y legible dentro del sistema propuesto.

Si bien el jurado expresa reparos significativos respecto de la resolución gráfica, se reconoce que el concepto de solidez asociado al Departamento posee cierto potencial conceptual, el cual podría explorarse mediante un desarrollo formal más depurado y sintético.

No obstante, en su estado actual, la propuesta presenta limitaciones importantes en términos de adaptabilidad a distintos formatos y soportes, particularmente en aplicaciones pequeñas como adhesivos o pegatinas, donde pierde carácter frente a soluciones bidimensionales más simples y claras.



Propuesta 5 | Consuelo Pereira



Comentarios Jurado:

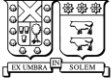
La propuesta es valorada positivamente por presentar un diseño de líneas limpias, con un respaldo conceptual sólido y coherente. Si bien no se percibe como especialmente creativa en términos expresivos, el jurado reconoce en ella un carácter innovador, particularmente en la forma en que estructura su relato conceptual.

No obstante, se identifican ajustes necesarios en la construcción del discurso gráfico. En particular, se sugiere revisar la ubicación y jerarquía de los conceptos asociados al número 30, de modo que la idea de trayectoria se vincule al “0”, entendido como base u origen, y la de innovación al “3”, expresando crecimiento, proyección y futuro mediante una lectura más clara de verticalidad.

El jurado observa que la propuesta pone un énfasis excesivo en la abstracción del número 30 y en la noción de eje, sin que resulte plenamente legible que se trata de los 30 años del Departamento de Arquitectura. En este sentido, el eje vertical separa en exceso los elementos, fragmentando la lectura del conjunto y debilitando su identificación institucional. Al no leerse con claridad la referencia al Departamento, la propuesta podría interpretarse como aplicable a otros contextos o disciplinas.

Asimismo, se señala que los ejemplos de aplicación presentados son insuficientes, lo que dificulta evaluar adecuadamente el comportamiento del logo en distintos formatos y escalas. Se advierte también que la relación con el logo institucional actual solo se comprende claramente a partir de dichas aplicaciones, y no desde el signo en sí mismo.

Desde el punto de vista formal, el jurado cuestiona la necesidad de desfasar el número 3 respecto del 0, así como el uso de textos de tamaño reducido, los cuales resultan casi ilegibles y deberían ser ajustados para asegurar una correcta lectura. Esta dificultad se acentúa en



aplicaciones de menor escala, como estampados en accesorios pequeños, donde los elementos gráficos más finos probablemente no se apreciarían con claridad.

Propuesta 6 | Daniela Gil



ARQUITECTURA USM
30 AÑOS

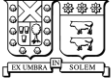
Comentarios Jurado:

La propuesta destaca por ofrecer una amplia superficie gráfica, lo que permite albergar imágenes y contenidos de manera flexible. No obstante, el jurado observa que se mantiene fuertemente anclada al logo institucional original, sin incorporar de manera suficientemente explícita la referencia a los 30 años, lo que debilita su carácter conmemorativo.

Se valora positivamente que la propuesta funcione como una actualización del logo existente, utilizándolo como referencia generatriz. En este sentido, presenta una buena resolución en sus aplicaciones, aunque se sugiere afinar la decisión de centrar el símbolo sobre la imagen, ya que esta solución podría optimizarse para mejorar su desempeño visual. En términos generales, el jurado considera que se trata de una propuesta lograda, con una relación clara con la historia visual del logo anterior, que introduce una lectura tridimensional manteniendo liviandad y versatilidad.

Resulta especialmente interesante la virtualidad del volumen propuesto, el cual se percibe sin estar completamente cerrado mediante trazos gráficos, aportando una lectura contemporánea y sugerente. Sin embargo, algunos integrantes del jurado perciben la propuesta como excesivamente neutra, donde el texto cumple adecuadamente su función informativa, pero el gráfico esquemático no logra expresar con claridad las áreas o conceptos asociados. Se señala que la lectura del signo —identificable como una “A” tridimensional en posición horizontal— no es inmediata, y requiere un tiempo de observación prolongado, lo que afecta su impacto inicial.

Desde el punto de vista técnico, el jurado considera que la adaptabilidad a distintos formatos es mayor a la que la propia propuesta declara, constituyendo un atributo positivo. No obstante, se



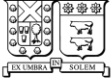
observa que la construcción del volumen tridimensional presenta debilidades, particularmente en la incongruencia de las sombras, las cuales no terminan de cerrar correctamente el volumen, aspecto que se percibe como una desventaja.

Finalmente, se advierte que la mención a los 30 años, incorporada como subtítulo, se percibe disociada del volumen principal, por lo que se sugiere integrarla de manera más orgánica al sistema gráfico, reforzando así la condición conmemorativa del logo.

En síntesis, el jurado considera que se trata de una propuesta sólida y con alto potencial, especialmente por su continuidad con la identidad histórica del Departamento y su versatilidad formal, pero que requiere ajustes para reforzar la referencia a los 30 años, mejorar la claridad del signo y consolidar la coherencia del sistema tridimensional.

Como propuesta ganadora deberá revisar la forma en que el número 30 es incorporado en el diseño, de modo que se integre de manera más orgánica al sistema gráfico del logo, evitando su lectura como un elemento superpuesto o accesorio.

Del mismo modo, se recomienda ajustar la integración del texto al diseño del logo, buscando una composición más unitaria, coherente y adaptable a distintos formatos y soportes.



Con lo anteriormente expuesto, y en conformidad con las bases del concurso, el jurado da por concluido el proceso de evaluación y deliberación del *Concurso de Diseño del Logo Conmemorativo por los 30 años del Departamento de Arquitectura de la Universidad Técnica Federico Santa María*.

Como resultado de este proceso, el **Primer Lugar** es concedido a la Propuesta 6, correspondiente a **Daniela Gil**, mientras que la **Mención Honrosa** es otorgada a la Propuesta 5, presentada por **Consuelo Pereira**.

Asimismo, se deja constancia de que **próximamente se dará inicio a la votación popular**, la cual se realizará a través de las **redes sociales institucionales y/o la página web del Departamento de Arquitectura**, de acuerdo con lo establecido en las bases del concurso.

Los antecedentes aquí contenidos, junto con las tablas de puntajes y comentarios del jurado, forman parte integrante del expediente del concurso y servirán de respaldo para la comunicación oficial de resultados, la coordinación de los premios y la implementación del logo conmemorativo en los distintos soportes institucionales.

Finalmente, se informa que **todos los premios serán entregados al inicio del año académico 2026**, en una ceremonia cuya fecha será anunciada oportunamente durante el mes de marzo de 2026.

El Departamento de Arquitectura de la Universidad Técnica Federico Santa María agradece sinceramente la **participación, dedicación y compromiso del jurado, así como el interés y trabajo de todas las personas que participaron en el concurso**, contribuyendo con sus propuestas a la reflexión y proyección de la identidad del Departamento en el marco de su trigésimo aniversario.

Nota

Se deja constancia del equipo del Departamento de Arquitectura que participó en la coordinación y apoyo del concurso. El proceso fue articulado desde el Equipo de Vinculación con el Medio del Departamento de Arquitectura, cuya coordinación está a cargo de Montserrat Delpino. La coordinación general del concurso estuvo a cargo de Christian Alvial Araya, Encargado Vinculación con el Medio de Casa Central del Departamento. El apoyo en la difusión del concurso fue realizado por María Cirano, Encargada de Difusión del Departamento de Arquitectura.

Por su parte, la gestión y coordinación de los premios fue desarrollada por Juan Pablo Araya, en conjunto con Pablo Encina, Encargado de LABOMAT en Casa Central, y Christopher Frías, en el Campus San Joaquín.